

SUSCRIPCIÓN
Madrid, una peseta
al mes.
Provincias, cuatro
pesetas trimestre.
ANUNCIOS
En la plana 3.ª, una
peseta línea.
En 4.ª plana, precios
convencionales.

OFICINAS
4, ARCO DE SANTA MARÍA, 4

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

ADMINISTRADOR

D. ANTONIO GINER

á quien se debe diri-
gir toda la corres-
pondencia.

No se devuelven los
originales, aunque no
se inserten.

IMPRESA

4, ARCO DE SANTA MARÍA, 4

Núm. 2022

Sábado 7 de Octubre de 1899

EL 30 DE SEPTIEMBRE

ACTA

En la villa de Alcora, partido judicial de Lucena, provincia de Castellón, á treinta de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve; previa convocatoria al efecto hecha por el Secretario del Ayuntamiento de dicha villa en virtud de que el de la cabeza del partido que es á quien correspondía tomar la iniciativa no se dignó contestar á la carta que el de esta localidad le dirigió en diez y siete del actual suplicándole hiciera la aludida convocatoria y siendo las diez de la mañana, hora designada para este acto, se reunieron en esta Casa Capitular los señores secretarios de Ayuntamiento, D. Vicente Masó Garcés de Alcora y en representación de D. Constantino Peña, don Pascual Señor, D. Vicente Porcar, D. Fabián Bartoli y D. Eduardo Benet, Secretarios de los pueblos de Cortes de Arenos, Ayódar, Useras, Zucaina y Adraneta respectivamente; don Eduardo Vergara de Figueras y en representación de los de Villahermosa y Casallo de Villamaleja D. José Granell y D. Ramón García, D. Pascual Beltrán de Ribesalbes, D. Sebastián Jordán de Toga y en representación del de Torrechiva D. Enrique Santolaria y D. Ricardo Guillemón de Espadilla, con objeto de tratar y acordar sobre lo que se interesa en el suplemento del periódico *Correo de Madrid* de fecha catorce de los corrientes.

Seguidamente y con el fin de que hubiera orden en las discusiones y quien dirigiera estas, los reunidos acordaron por unanimidad nombrar para desempeñar el cargo de presidente al Secretario presente de mayor edad, ya que no había comparecido á este acto el de la cabeza del partido D. Ramón Porcar á pesar de haber sido convocado para el mismo, cuyo cargo recayó en favor de D. Pascual Beltrán Blanco quien manifestó que lo aceptaba con muchísimo gusto.

Ocupada la presidencia por dicho Sr. Beltrán y antes de entrar en el objeto de la reunión, á propuesta del mismo, los reunidos acordaron por resolución unánime dirigir el referido Secretario del Ayuntamiento de la cabeza del partido D. Ramón Porcar, la más enérgica protesta del comportamiento que viene observando con esta sumisa cuanto humilde clase Secretarial, no solo por la desconsideración en no contestar á la carta que con fecha 17 del actual le envió el Secretario Sr. Masó para que tomara la iniciativa de la convocatoria objeto de esta reunión, si no también por los actos de frialdad y desprecio que viene demostrando con frecuencia, dando con ello á entender que le importa muy poco el compañero si no cuanto pueda afectar á la honrosa clase á que pertenece.

Acto continuo el señor presidente, después de haberse dado cuenta y lectura del referido suplemento al periódico *Correo de Madrid*, se extendió en consideraciones respecto á la conveniencia de que se acordara y se hiciera cuanto se interesa en dicho suplemento para poder llegar á la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento de que no podrán ser separados de su cargo, sin mediar causa grave que los imposibilita para desem-

ñar el mismo, y los reunidos en su consecuencia acordaron por unanimidad:

1.º Elevar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la oportuna instancia, rogándole encarecidamente se digno tener en cuenta, al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal, la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por dicho Ministerio, determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el Reglamento, que desenvolverá los preceptos de la ley.

2.º Remitir copia de dicha instancia á cada uno de los Sres. Diputados y Senadores del distrito recabando de éstos su valioso concurso para que la reforma que se solicita reciba el impulso necesario á fin de que sea efectiva en el plazo más breve posible.

3.º Remitir también copia de dicha instancia y de la presente acta al *Correo de Madrid* órgano de la clase Secretarial, para los efectos que estime más conducentes al fin que se propone.

4.º Delegar al Sr. Masó para que en nombre de todos él cumplimiento á los anteriores acuerdos y escriba á los Sres. Diputados y Senadores.

Por último el Sr. Presidente propuso un especial voto de gracias á los Sres. del Consejo Secretarial por la actividad y celo con que se distinguen para que la clase laboriosa cuanto humilde á que nos honramos pertenecer sea elevada á la categoría que en justicia le corresponde y ofreciéndoles con su adhesión testimonio de su más distinguida consideración y afecto; todo lo cual fué aprobado por unanimidad.

En este estado el señor Presidente dió por terminada la sesión, extendiéndose la presente, que firman todos los señores asistentes al acto.

Las alianzas

La visita del príncipe Muravieff á la Corte de España en San Sebastián y al presidente del Consejo de ministros de la Reina María Cristina, ha puesto sobre el tapete el tema de las alianzas internacionales, muy frecuentemente á la orden del día en casi todos los países, pero rarísima vez de actualidad en España, desde que nuestros estadistas dieron en la flor de predicar el aislamiento de nuestro país.

De la sin razón de esas predicaciones y de esas prácticas en el Gobierno, responden los horribles sucesos del año pasado. ¿Quién sabe si la pérdida de nuestro imperio colonial y las mortificaciones de amor propio nacional que nos ha impuesto la brutalidad yankee, habríanse ahorrado á nuestro patriotismo, á tener España otra política exterior.

No sabemos nosotros, ni creemos que

pueda saberlo ningún periódico, si el viaje á San Sebastián del ilustre conde de Nicolás II tiene la importancia que algunos le atribuyen ó si carece de significación tan absoluta como asegura el Sr. Silvela. Á la negativa de éste no puede dársele un valor extraordinario, porque su deber sería formularla por ahora, aun cuando aquel viaje fuese muy trascendental; á las posiciones de los periódicos y de la gente política y diplomática tampoco puede tomarse muy en cuenta, porque al que más y al que menos de los que las formulan les faltan elementos de juicio para formar una opinión acertada.

Por muchos riesgos que para España tenga el mezclarse en aventuras internacionales, nunca serán aquellos ni tan grandes ni tan positivos como el peligro que para ella encierra el aislamiento.

Nada tiene que ver la labor regeneradora á que hay que entregarse en el interior, con lo que á todas luces es necesario hacer en punto á política exterior.

España no puede aspirar á reconstituir por arte mágico su poder militar y naval. España no puede pensar en colocarse en un día en condiciones de defenderse contra una opresión como aquella de que ha sido víctima por parte de los Estados Unidos. Es, pues, indispensable buscar apoyo en el fuerte hasta para poder dedicarnos tranquilamente á nuestra reorganización interior que de lo contrario pudiera verse interrumpida en cualquier momento por la concupiscencia de una nación poderosa ó por las complicaciones á que dan lugar sucesos que ya han comenzado y que no es fácil disponer como terminarán.

Ecos del extranjero

Del Vaticano

Roma 5.—En sustitución de Mons. Ferdinand de Croif, nombrado prelado doméstico y consejero de la anunciatura de Viena, Su Santidad ha elegido camarero secreto participante á D. Ricardo Sanz de Samper.

El Pontífice ha enviado como presente al general Roca, presidente de la República Argentina, un gran mosaico representando la plaza de San Pedro, acompañado de una carta autógrafa, como muestra de reconocimiento por las gestiones que el general ha hecho en pro de las relaciones entre el Vaticano y la república sudamericana.

A consecuencia del estado de salud del Papa y por prescripción de los médicos de Su Santidad, se ha limitado mucho últimamente el número de audiencias concedidas por León XIII.

El Papa ha terminado de escribir una encíclica que dirigirá al clero católico in-

glés, con motivo de las controversias religiosas en la Gran Bretaña.

Con gran solemnidad se ha inaugurado ayer en esta capital el Congreso orientalista.

León XIII ha acordado que el próximo año se celebre en Roma un Congreso internacional de obreros católicos.

Canal en proyecto

Paris 5.—Parece en vías de realización el proyectado y gigantesco canal que debe unir el Báltico con el Mar Negro; las dificultades económicas por los grandes desembolsos que exige es posible que se venzan mediante un llamamiento á los capitales europeos, siempre que éstos dejen de ver en Rusia ambiciones territoriales y proyectos belicosos.

El trazado del canal está hecho: parten de Riga, sigue por el Duna, el Beresina y el Dniéper, desembocando en el Mar Negro por Kherson.

El canal pudo ser ideado por Alejandro II por las dificultades de transportes durante la guerra de Crimea; pero como la nueva vía de agua atravesara las regiones más fértiles de Rusia, su importancia comercial sería grandísima.

El canal, aun siendo de una longitud de más de 4.000 kilómetros, no tropezará con graves dificultades en el terreno y podrá terminarse en un plazo de cinco años. Los gastos se elevarían á unos 20 millones de rublos.

Un discurso

Paris 5.—Un despacho de Valence dice que el presidente de la República, Sr. Loubet, ha visitado á Virignian, siendo recibido por las autoridades, corporaciones, etc.

El presidente pronunció un breve discurso en el cual recomendó la unión y la concordia.

Añadió que éstas dispararán las agitaciones pasajeras y que el país podrá consagrar su actividad á asegurar el éxito de la Exposición de Paris.

Terminó con estas palabras: «Cuanto Francia hace de grande, bueno y hermoso, repercute en todo el Universo.»

El XXX aniversario del Canal de Suez

Dentro de un mes celebrará la Compañía de Suez el XXX aniversario de la inauguración del Canal, erigiendo una estatua en Port Said al célebre Fernando de Lesseps.

Una de las personalidades que desde que germinó el pensamiento del Canal tomó parte más directa en la ejecución de la obra M. J. Charles Roux, ha juzgado la ocasión oportuna para recordar las principales fases por que atravesó la grandiosa empresa, acaso la mayor del presente siglo, no sólo por la importancia de los capitales en ella comprometidos, sino por los considerables beneficios que ha reportado, desde los puntos de vista económico y político.

La *Revue de Paris* publica la primera

parte del estudio de M. Charles Roux, interesante página de historia contemporánea.

Recuerda ante todo el articulista el conjunto de circunstancias que hicieron nacer en el cerebro de Lesseps la idea del Canal.

Hace luego notar las dificultades que tuvo que vencer Lesseps, dada la actitud abiertamente hostil de Inglaterra, enemiga en un principio de una obra cuyos beneficios había de ser luego la primera en recoger.

La *Revue de Paris* inserta, á este propósito, la correspondencia inédita sostenida por Lesseps y los políticos ingleses, entre ellos lord Palmerston.

La presión del Gobierno inglés—dice M. Roux—era tal, que Mahomet Said llegó á caer enfermo; hallábase este desanimado por completo.

Noticioso Lesseps de la intriga, se personó en el Cairo el 5 de Enero de 1856, obteniendo del virrey una nueva concesión que confirmara la de 1854 y determinara con toda precisión las condiciones de la obra.

En dicho documento se prescribía la neutralidad del canal marítimo, la cesión gratuita de los terrenos incultos que habían de aumentar en valor por el canal, y la obligación en que quedaba la compañía de emplear en los trabajos cuatro quintas partes de obreros indígenas.

La memoria favorable de los ingenieros y el nuevo acto solemne de Mohamed-Said, daban al proyecto autoridad incontestable. Apoyándose en ella, Mr. Lesseps volvió á Inglaterra esperando triunfar de la hostilidad de los lores. En cuarenta y cinco días organizó el *gran francés 22 meetings*. Merced á sus interesantes trabajos, no tardaron en enviar su adhesión las Cámaras de Comercio de Manchester, Birmingham, Hull, Belfast, Dublin, Edimburgo, Newcastle y Liverpool.

Interrogado, sin embargo, lord Palmerston en la Cámara de los Comunes por monseñor Berkley sobre si el gobierno británico tenía intenciones de apoyar, cerca del sultán, la ratificación del *firmán* otorgado por el virey, contestó que el gabinete de Saint James no daría su apoyo en Constantinopla á un proyecto que venía combatiendo desde hacía quince años.

«Ese proyecto—decía lord Palmerston—no es otra cosa que uno de tantos lazos tendidos de vez en cuando por los impostores á la credulidad de los capitalistas crédulos.»

Presenta el doble inconveniente de ser materialmente impracticable, y además ser contrario á la política seguida siempre por Inglaterra en sus relaciones con Egipto y Turquía.

La idea de construir un canal á través del istmo de Suez es una combinación maquiavélica ideada para arrancar Egipto á Turquía, favoreciendo, de paso, algún secreto plan de invasión del imperio inglés en la India.

El escritor francés examina por último, la obra de Lesseps desde el punto de vista financiero, y promete exponer en otro tra-

— 325 —

Después le di un cuchillo, de lo cual se mostró sumamente gozoso; le hice enseguida un cinturón con una vaina, como los que se hacen en Inglaterra para los cuchillos de monte y en lugar del cuchillo coloqué una pequeña hacha que podía servir, no solo de arma en ciertas ocasiones, sino que también podía destinarse á otros mil usos mucho más útiles.

Le hice una descripción de las naciones de Europa y sobre todo de la Inglaterra, mi patria; le pinté nuestro modo de vivir y de adorar á Dios, nuestras relaciones sociales; le enseñé que hacíamos el comercio con todo el mundo por medio de nuestra marina. Le hice una relación del naufragio del buque en que había estado, designándole el sitio en que había encallado y cómo el mar lo había hecho pedazos.

Le mostré también los restos de la chelupa que perdí cuando me salvé del naufragio y que no había podido jamás conducir á tierra á pesar de todos mis esfuerzos: mas ella estaba entonces casi hecha pedazos. A su vista, Domingo permaneció largo tiempo pensativo y sin proferir una palabra. Le pregunté qué era lo que pensaba y me contestó:

—Yo ver igual piragua venir á mi país.

Estuve mucho tiempo sin saber lo que quería significar; finalmente reflexioné con más atención, comprendiendo que una chalupa igual debía haber abordado en las playas del país de Domingo arrojada sin duda por la

— 328 —

de que si Domingo encontraba ocasión de volver á su patria, olvidaría no solo todos los principios de religión que le había inculcado, sino también todas las obligaciones que él podía tener para conmigo.

Temía que hablase de mí á sus compatriotas, y que cendujese algunos centenares de ellos que podrían, así como él, regalarse con mi carne, del mismo modo que lo había hecho en otro tiempo con los prisioneros de guerra. Mas hacía una grande injuria á aquel infeliz, de lo cual después me arrepentí. Sin embargo, como mis sospechas aumentaron y duraron por espacio de algunas semanas, llegué á ser más circunspecto y menos familiar con él que antes, é hice mal, porque aquella buena y honrada criatura, lejos de pensar como yo, fundaba toda su conducta sobre los mejores principios de devoción cristiana y amistad reconocida, según vi más tarde con gran satisfacción.

Tanto tiempo como duró mi desconfianza, traté de sondearle todos los días para procurar descubrir algunas de las ideas que sospechaba en él. Pero hallaba en todo lo que él decía tanto candor y honradez, que no pude alentar mucho tiempo mis sospechas y bien pronto, en despecho de mi inquietud, me confesé enteramente á él. En cuanto á Domingo, no conocí que yo estaba inquieto: el sospecharle falsedad era imposible.

Un día que la atmósfera estaba demasiado cargada

para que se pudiese divisar el continente, paseábamos juntos sobre la colina referida.

—Domingo—le dije, ¿no quieres volver á tu país, á tu nación?

—Si—me respondió,—yo muy alegre ver mi nación.

—¿Y qué harías?—continuó—¿querías comer de nuevo carne humana y volverte salvaje como antes?

Se sonrió y sacudiendo la cabeza replicó:

—No, Domingo decirles vivir bien, rogar Dios, comer pan de cebada, carne de animal, leche, no más comer hombres.

—Pero entonces te matarán.

Pásose serio y al fin respondió:

—No, no matarme, querer mejor aprender.

Quería decir que se mostrarían muy deseosos de instruirse. Añadió que habían aprendido muchas cosas de los hombres de las barbas que habían ido con la chalupa.

Pregunté si tenía deseos de volver con los suyos. Se sonrió á estas palabras y me contestó que no podría nadar hasta allá. Prometle entonces hacerle una canoa; mas me dijo que no partiría si yo no consentía en seguirle.

—Yo partir contigo!—exclamé,—tus gentes me comerían si iba á encontrarlos.

—No, no, yo hacer ellos no comeros; yo hacer ellos amaros mucho.

Es decir, que él se proponía contarme que yo había quitado la vida á sus enemigos y salvado la suya, y que

bajo análogo los resultados económicos y políticos del Canal.

Las fiestas del aniversario se celebrarán el día 17 de Noviembre.

A LOS MAESTROS

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden resolviendo el concurso anunciado para proveer 13 plazas de profesores de la Escuela Normal entre interinos y existentes de los mismos establecimientos.

De conformidad con lo informado por el Consejo de Estado, se excluye del referido concurso la plaza de la Escuela Normal Central de Maestros.

La referida plaza deberá anunciarse en breve a concurso, para ser provista por ascenso entre los profesores propietarios.

Los nombramientos son los que siguen:

D. José María Bris y Sánchez, para la Escuela Normal de Valencia; D. Manuel Villalba y Santos, para la de Sevilla; D. Antonio Calvo y Montalbán, para la de Jaén; D. Luis López Elizagaray, para la de Valladolid; D. Antonio Cases Alemany, para la de Alicante; D. José Fernández y Jiménez, para la de Córdoba; D. León Ricart y Baleastro, para la de Granada; D. Julián Manuel de la Cruz y Cuevas, para la de Badajoz; D. Valentín Fuentes y Gonzalo, para la de Ciudad Real; D. Cándido de Corvalho y Landín, para la de Huelva; D. José García y García (profesor mercantil), para la de Lérida, y D. José María Arnáez y Pérez, para la de Soria.

Se ha ordenado al Director de la Escuela Normal Central de maestros que reúna a la Junta de profesores, y forme las ternas correspondientes para proveer las plazas de profesores especiales vacantes en la referida Escuela.

Teatros

Martin

El jueves se verificó, con un éxito por extremo lisonjero, el estreno de los dos nuevos cuadros con que los autores han refundido la popular revista *Los presupuestos de Villapierde*.

Compone el primero una escena política en la que se presenta el nuevo ministerio con sus planes de gobierno de tal modo hechos, que desde *Sinvela* (Sr. Sanjuán) hasta el de *Gómez y... más* (Sr. Boix) hacen reír, bien es verdad, que están muy bien caracterizados tanto, que vimos al Sr. Boix con un estómago siempre dispuesto a visitar Arsenales, y al Sr. Sanjuán hecho un jefe de la U. C. ¡Si lo haría con propiedad que al hacer mutis el público creyó que era el... otro que se marchaba y lo aplaudieron calorosamente!

La segunda escena es el impuesto sobre el tabaco representado por tres colliteros de *chipen* (Sras. González, Urrutia y Oreta) que se cantan un número musical muy lindo, que fué repetido, al final del cual arrojan cigarrillos a los espectadores.

Aunque esta escena está muy bien hecha, debo hacer una advertencia a la dirección artística, y es, que ha puesto unos *golfos* tan deliciosos para caracterizar los colliteros, que no habrá nadie que les dé una coitilla... merecen un cigarro entero.

El monólogo de *Gonzalito*, que simboliza

el agua, es de una mano maestra, salpicado de chistes de muy buen gusto y que fueron muy aplaudidos, teniendo los actores que presentarse en escena en unión del Sr. González que lo dijo admirablemente.

El segundo cuadro es una escena callejera muy animada, pero dominando en sus chistes el color verde, que creo debieran desvanecer un poco los autores.

En conjunto, la obra ha ganado con la innovación, y a la empresa y a los autores espera les suceda lo mismo,

ROQUE DEL CASAL.

La crisis de la novela

Los libros y las revistas.—La juventud literaria.—Resurrección del romanticismo.—La estética de Tolstoi

La prensa francesa se ocupa en lo que algunos han llamado crisis de la novela y de las causas que han podido ser su origen.

El crítico Henry Baüer niega la existencia de tal crisis y manifiesta que hay siempre un público numeroso para las novelas interesantes.

El éxito alcanzado por *Aphrodite*, de Pierre Louys, demuestra, en opinión de M. Baüer, que el público está dispuesto a aceptar siempre a los escritores jóvenes que den una nota original y apasionada, y que la supuesta crisis existe solamente para el montón de obras que se publican a diario sin color ni ideas nuevas.

Las revistas modernas, principalmente las que se dedican exclusivamente a la literatura, han hecho competencia a los libros pues su precio es más reducido.

También ha hecho gran daño a la novela el compadrazgo de los críticos y los reclamos a la americana que publican libros y editores para engañar al público, ensalzando obras anodinas.

Respecto a la dirección de la juventud intelectual, M. Baüer dice que el genio francés se ha manifestado en formas diversas, produciendo obras maestras y distintas.

Madame Lescaut, la novela de la cortesana, *Madame Bovary*, *René*, *Adolphe*, los cuentos de Merimée, las obras de Dumas, las de los Goncourt, Zola, Daudet y Huysmans, indican diversos caminos a los escritores jóvenes para llegar al templo de la fama.

En todas ellas brilla la luz del genio y se destaca la nota original y de la pasión que eleva el espíritu a las supremas regiones del arte.

Henry Baüer combate la teoría de León Tolstoi, el cual sostiene que las grandes obras artísticas deben ser accesibles a todos.

El distinguido crítico francés cree que esto equivale al elogio de lo vulgar, pues las producciones groseras y mediocres han producido siempre el entusiasmo de la multitud.

En las grandes obras del pensamiento hay siempre un misterio que seduce a todos, pero en su fondo no entran más que los espíritus elegidos, los que viven para el arte.

M. Emile Pouillon cree también que la falta de una crítica independiente es una de las causas de la crisis de la novela. El compadrazgo ha sido causa de que el público se llame a engaño y no tenga fe en los sacerdotes de la crítica, que se inspiran muchas veces en móviles pequeños.

Acerca de la dirección de la juventud intelectual, M. Pouillon opina que el naturalismo está en baja, y que en la producción literaria de Francia se advierte una reacción romántica.

La novela de capa y espada, y la novela histórica, tienen en estos momentos gran aceptación.

Cree M. Pouillon que la juventud literaria, de acuerdo con las ideas estéticas de Tolstoi, trabaja para ponerse en condiciones de que el público entienda sus obras; pero no el público vulgar, sino el iniciado en ciertos secretos del arte, el que ha leído y juzga las producciones modernas por las obras de los grandes maestros, de acuerdo con las ideas y los sentimientos de la sociedad presente.

Balzac, Stendhal, Flaubert, y actualmente Paul Adams, Anatole France, Maurice Barrés y Paul Burget han influido en el alma de la juventud francesa, indicándole una orientación.

Ha desaparecido de la novela moderna cierta puerilidad novelesca, las sombras de sentimentalismo cursi; los escritores del día se atienen a las leyes de la observación y la experiencia, pero la novela marcha por la dirección que marcaron los grandes maestros, modificada por una verdad más humana y por un análisis sutil e implacable.

La novela no está en crisis, ni podrá estarlo, pues cada día aumenta el número de los iniciados en el arte, y por lo tanto, crece el de los lectores. Para las obras malas, la crisis será permanente.

(De La Epoca.)

Inglaterra y el Transvaal

Londres 5.—El almirantazgo inglés ha fletado otros tres barcos para destinarlos a transportar tropas a la Colonia del Cabo.

Se sabe reina gran actividad en el cuartel general británico de Mafeking, punto de concentración para las fuerzas británicas que han de operar en la frontera occidental de la república sudafricana.

Circula el rumor de que las fuerzas boers se preparan a bombardear la citada población.

Calculábase en 12.000 el número de combatientes transvaaleses movilizados.

Muchos holandeses se han alistado para prestar servicio en el ejército del Estado libre de Orange.

Se ha señalado la presencia de un destacamento boers en Selik.

Se sabe que ayer zarpó de Lourenço Marques un vapor conduciendo a 1.200 ingleses fugitivos del Transvaal.

Por noticias de Volkerust se sabe que en el campamento boer de la frontera de Natal hay ya concentrados 8.000 hombres, y que van llegando refuerzos constantemente.

Muchos obispos norteamericanos, según telegramas de Nueva York, han firmado una petición, dirigida al presidente Mac Kinley, solicitando que este intervenga en el conflicto entre Inglaterra y el Transvaal, a fin de que no se turbe la paz en el Sur de África.

El general Joubert pretende que se constituya una confederación africana, de acuerdo con Inglaterra.

La situación es muy grave, al decir del corresponsal de *The Standard* en la ciudad del Cabo.

Sir Cecil Rhodes cree que no será posible resolver pacíficamente el actual conflicto.

Varios periódicos dicen que mister Reitz, el secretario de Estado del Transvaal, ha dicho que se ha aplazado la declaración del estado de sitio en el territorio de la república.

El corresponsal del *Morning Post* en Pietermaritzburg afirma que el general transvalés Joubert, ha conminado con la pena de ser pasados por las armas a los boers que crucen la frontera.

El comandante del contingente de Johannesburg se ha negado a obedecer esa orden.

El gobierno del Estado libre ha expedido cuatro vapores lanchas cargados de explosivos a Post Norval y a Bethulia, situados en la frontera de la colonia del Cabo y en la ribera del río Orange, con objeto de hacer saltar los puentes que sobre éste existen.

Cincuenta y tres miembros del Parlamento de la Colonia del Cabo han dirigido a la reina Victoria una exposición, rogando a la soberana que nombre una comisión mixta, a fin de examinar la proposición de franquicias ó derechos políticos que el gobierno del Transvaal ha ofrecido conceder a los *willanders*.

Chamberlain, mostrando una vez más su propósito de provocar la guerra, ha contestado a los exponentes, declarando que ante la negativa del Transvaal a aceptar los ofrecimientos conciliadores del Gabinete británico, éste se ve en la necesidad de formular a su vez nuevas proposiciones.

El Gobierno del Transvaal se ha incautado de varias cajas de oro en barras y las ha depositado en el Banco Nacional, después de entregar los recibos a las compañías a que pertenecían aquéllas, por si llega el caso de tener que reembolsar dichos valores.

El grupo alemán no ha formulado reclamación alguna por esa medida, pero ha solicitado que se le dejen los fondos indispensables para cubrir los gastos de explotación de las minas.

Los jóvenes boers se muestran muy ardorosos é impacientes por batirse. Los hombres de edad, que ya han tomado parte activa en otras campañas, esperan todavía que el conflicto termine con una solución pacífica, persuadidos de que la reina Victoria y lord Salisbury intervendrán personalmente en el asunto a última hora.

Se calcula que por término medio parten cada día de Pretoria dos mil *willanders*. Algunos refugiados, según telegramas del Cabo, se entregaron en Johannesburg á actos de violencia, rompiendo los cristales de los almacenes, destruyendo éstos y apoderándose de muchas mercaderías.

Se espera en Durban para mañana la llegada de un vapor procedente de Lourenço Marques, a bordo del cual se hallan los 1.200 fugitivos que han salido de Transvaal últimamente.

Seleciones de estos pasajeros desembarcarán en Durban.

Desde Colesberg, población de la colonia del Cabo próxima a la frontera meridional del Estado libre de Orange, dicen que aquella ciudad está invadida por los refugiados procedentes de las dos repúblicas sudafricanas.

También se afirma que los burghers del Estado libre se muestran descontentos de que el Vekisrad haya adoptado la decisión de que la república se alie con el Transvaal para combatir a la Gran Bretaña.

Un tren correo procedente de Johannesburg ha llegado con ocho horas de retraso porque lo detuvieron los boers para apoderarse de las mercancías que llevaba.

Los generales ingleses que hay en la Ciudad del Cabo han celebrado hoy Consejo previendo la eventualidad de un ataque de las tropas boers.

A las cinco de la tarde de hoy expira el plazo de cuarenta y ocho horas que se supone fijado por el gobierno del Transvaal para la retirada de las tropas británicas, concentradas en las fronteras de dicho Estado.

Se sabe aquí que las autoridades transvaaleses se han apoderado de ochocientas mil libras esterlinas en oro que los negociantes ingleses enviaban desde Johannesburg a la Ciudad del Cabo.

También se ha apoderado aquéllas de cuatrocientos vagones pertenecientes a la colonia inglesa.

Con dirección a Pretoria han marchado hoy el presidente del ministerio de la colonia del Cabo, Mr. Schneider, y el jefe de los afrikanders, Mr. Hofmeyr, para proseguir sus gestiones cerca del gobierno del Transvaal y convenir las condiciones en que se ha de mantener la paz.

Las fuerzas boers que se hallaban acampadas en las fronteras, han iniciado hoy el movimiento general de avance con numerosa artillería.

Las tropas inglesas se preparan a abandonar la parte alta de Natal comprendida entre las fronteras del Transvaal y de Orange y la población de Glencoe, punto de concentración señalado por el general Symmons, gobernador militar de aquella colonia inglesa.

Este, a pesar de sus anteriores declaraciones, y de haber asegurado que podía resistir el empuje de los boers, ha ordenado que sea evacuada la ciudad de Newcastle en el plazo de veinticuatro horas.

El general George Wite, nombrado comandante del cuerpo de ejército inglés que ha de operar en Natal, marcha a toda prisa a Durban, a hacerse cargo del mando.

Se sabe que el jefe militar de Natal ha telegrafiado a las autoridades de Newcastle advirtiéndole que las tropas no pueden prestar ayuda a la población para que resista al enemigo y aconsejándole que se rinda la ciudad si es atacada por los boers.

Washington 6.—El gobierno americano ha recibido efectivamente comunicaciones de los obispos pidiendo su intervención en el conflicto pendiente entre Inglaterra y el Transvaal pero Mac Kinley ha declarado que solo intervendría en el asunto á petición de los dos Estados beligerantes.

Londres 6.—Según noticias de Volksrust, en el campo boer reina grandísimo entusiasmo.

Todos los días se entonan cánticos religiosos con gran fervor, como si la guerra obedeciese a un mandato divino.

Dicen de la Ciudad del Cabo que 200 hombres del Estado libre de Orange, en unión de un numeroso destacamento, han formado patrullas que recorren la frontera de la Basutiolandia.

El gobierno británico ha aceptado el ofrecimiento del escuadrón de lanceros de la Nueva Gales del Sur, que quiere figurar entre las tropas contra el Transvaal.

Dicese que Hofmeyr y el anciano Kotze han expresado su opinión contraria a la guerra y piden que sea suprimida por inútil la agencia diplomática en el Transvaal.

Varios periódicos han recibido noticias del África del Sur, diciendo que 30.000 burghers, pertenecientes a las dos repúblicas, se disponen a salir al campo esta tarde de misma poseídos del mayor entusiasmo.

Si las hostilidades tardaran en estallar es posible que los zulús y los matabeles se sublevaran contra los blancos.

Dicese que los boers acampados en Waterhoon, carecen de víveres.

El *Times* ha recibido un despacho de Marietzburg diciendo que las tropas de la India llegadas allí se consideran suficientes para las necesidades de la guerra.

En cambio—añade dicho periódico—la situación es crítica en el Rand.

El *Standard* ha recibido un telegrama de Lisboa asegurando que el Gobierno in-

esto solo bastaba para que ellos me amasen. Después se puso a describir a su modo de qué manera habían tratado a los diecisiete hombres blancos ó barbudos, como él los llamaba, que en su desventura aboradaran en su país. Debo confesar que desde aquel instante concebí la idea de aventurarme a hacer aquel viaje con el deseo de reunirme a los hombres barbudos, que á mi parecer debían ser españoles ó portugueses. No dudaba que una vez puesto en el continente y con numerosa compañía, no fuese posible encontrar algún medio de volver á mi patria; lo que no debía esperar en una isla, cuarenta millas lejos de la costa y en donde estaba solo y sin socorros. Así, algunos días después emprendí de nuevo con Domingo la conversación, diciéndole que quería darle un bote para volver á su país. Lo conduje en consecuencia al otro lado de la isla en donde se hallaba mi chalupa; después de haberla sacado del agua, en donde había tenido siempre cuidado de tenerla metida, y de haberla puesto en la arena, la examiné, encontrándola bien; la botamos al agua y ambos entramos en ella. Vi que estaba muy diestro en la maniobra y que hacía marchar la barca casi tan rápidamente como yo hubiera podido hacerlo. —Y bien—le dije entonces,—Domingo, ¿iremos, sin embargo, á tu país? Me pareció estupefacto á esta pregunta, sin duda por que la canoa le parecía pequeña para semejante viaje.

—Eran los salvajes. Le pregunté enseguida en qué consistía que no se los habían comido, y replicó: —Ellos ser hermanos con ellos. Es decir, que habían hecho alianza; y añadió: —Ellos no comer hombres más que cuando guerra ser muy ebrevencidos. Quería decir que no comían más que los prisioneros cuando guerra. Mucho tiempo después sucedió lo que voy á referir. Cierto día en que el cielo puro y despejado reflejaba en las aguas del vasto Océano como en un brillante espejo, estaba Domingo sentado en la cumbre de la colina situada al Este de la isla, desde donde, como ya he dicho, estando el tiempo sereno había descubierto yo el continente, y miraba con profunda atención hacia aquel lado, cuando en medio de un transporte de sorpresa se puso á bailar, á dar brincos y á llamarme con voces descompensadas, porque me hallaba á alguna distancia. Preguntéle qué quería. —¡Oh alegría, oh placer!—exclamó,—allí ver mi país, allí mi nación. Lei en su rostro un sentimiento de placer extraordinario; sus ojos centelleaban y sus ademanes daban á conocer un violento deseo de volver á su país. Este descubrimiento suscitó en mí una multitud de ideas que me pusieron intranquilo con respecto á mi esclavo; no dudaba

—Eran los salvajes. Le pregunté enseguida en qué consistía que no se los habían comido, y replicó: —Ellos ser hermanos con ellos. Es decir, que habían hecho alianza; y añadió: —Ellos no comer hombres más que cuando guerra ser muy ebrevencidos. Quería decir que no comían más que los prisioneros cuando guerra. Mucho tiempo después sucedió lo que voy á referir. Cierto día en que el cielo puro y despejado reflejaba en las aguas del vasto Océano como en un brillante espejo, estaba Domingo sentado en la cumbre de la colina situada al Este de la isla, desde donde, como ya he dicho, estando el tiempo sereno había descubierto yo el continente, y miraba con profunda atención hacia aquel lado, cuando en medio de un transporte de sorpresa se puso á bailar, á dar brincos y á llamarme con voces descompensadas, porque me hallaba á alguna distancia. Preguntéle qué quería. —¡Oh alegría, oh placer!—exclamó,—allí ver mi país, allí mi nación. Lei en su rostro un sentimiento de placer extraordinario; sus ojos centelleaban y sus ademanes daban á conocer un violento deseo de volver á su país. Este descubrimiento suscitó en mí una multitud de ideas que me pusieron intranquilo con respecto á mi esclavo; no dudaba

—Eran los salvajes. Le pregunté enseguida en qué consistía que no se los habían comido, y replicó: —Ellos ser hermanos con ellos. Es decir, que habían hecho alianza; y añadió: —Ellos no comer hombres más que cuando guerra ser muy ebrevencidos. Quería decir que no comían más que los prisioneros cuando guerra. Mucho tiempo después sucedió lo que voy á referir. Cierto día en que el cielo puro y despejado reflejaba en las aguas del vasto Océano como en un brillante espejo, estaba Domingo sentado en la cumbre de la colina situada al Este de la isla, desde donde, como ya he dicho, estando el tiempo sereno había descubierto yo el continente, y miraba con profunda atención hacia aquel lado, cuando en medio de un transporte de sorpresa se puso á bailar, á dar brincos y á llamarme con voces descompensadas, porque me hallaba á alguna distancia. Preguntéle qué quería. —¡Oh alegría, oh placer!—exclamó,—allí ver mi país, allí mi nación. Lei en su rostro un sentimiento de placer extraordinario; sus ojos centelleaban y sus ademanes daban á conocer un violento deseo de volver á su país. Este descubrimiento suscitó en mí una multitud de ideas que me pusieron intranquilo con respecto á mi esclavo; no dudaba

—Eran los salvajes. Le pregunté enseguida en qué consistía que no se los habían comido, y replicó: —Ellos ser hermanos con ellos. Es decir, que habían hecho alianza; y añadió: —Ellos no comer hombres más que cuando guerra ser muy ebrevencidos. Quería decir que no comían más que los prisioneros cuando guerra. Mucho tiempo después sucedió lo que voy á referir. Cierto día en que el cielo puro y despejado reflejaba en las aguas del vasto Océano como en un brillante espejo, estaba Domingo sentado en la cumbre de la colina situada al Este de la isla, desde donde, como ya he dicho, estando el tiempo sereno había descubierto yo el continente, y miraba con profunda atención hacia aquel lado, cuando en medio de un transporte de sorpresa se puso á bailar, á dar brincos y á llamarme con voces descompensadas, porque me hallaba á alguna distancia. Preguntéle qué quería. —¡Oh alegría, oh placer!—exclamó,—allí ver mi país, allí mi nación. Lei en su rostro un sentimiento de placer extraordinario; sus ojos centelleaban y sus ademanes daban á conocer un violento deseo de volver á su país. Este descubrimiento suscitó en mí una multitud de ideas que me pusieron intranquilo con respecto á mi esclavo; no dudaba

glés no ha dirigido petición alguna al de Portugal acerca de la bahía de Delagoa, que no piensa en manera alguna utilizar.

El *Daily News* dice que los gobiernos de Francia y España considerarían cualquier cesión de Portugal a Inglaterra en el África del Sur como un acto poco amistoso.

Los corresponsales de los periódicos en la Colonia del Cabo, y sobre todo los de la capital, transmiten noticias redactadas en forma conveniente para excitar la cólera del pueblo anglo-sajón contra los boers, y conseguir que aumente aquí el número de los partidarios de la lucha.

Unos ridiculizan la organización del ejército boer y el aspecto de los militares viejos, poco habituados al ejercicio de las armas, otros refieren escenas que han de provocar la ira de los lectores de los periódicos. La campaña de éstos va hasta ahora admirablemente dirigida, y no tienen motivo para quejarse de ella ni Mr. Chamberlain ni sir Cecil Rhodes, los más interesados en que las hostilidades se rompan.

Varios de esos corresponsales hablan de la llegada de millares de ingleses fugitivos a la Ciudad del Cabo.

Dicen que a su paso por las estaciones ferrocarril de Pretoria y Johannesburg a la Ciudad del Cabo, las mujeres y los mismos niños han sido objeto de insultos y burlas groseras.

Un corresponsal de Pietermaritzburg escribe al *Times* en la Ciudad del Cabo y relata algunas tropelías que, según él, han cometido los boer del Transvaal.

Durante el viaje de varios ingleses desde Johannesburg a Natal, un boer arrancó a un niño inglés de brazos de su madre, a fin de provocar la cólera del padre y conseguir que éste cometiera algún acto punible.

Muchos boer, armados, metían los cañones de sus fusiles por las ventanillas de los coches, profiriendo palabras amenazadoras para asustar a los viajeros ingleses.

Dos señoras inglesas fueron maltratadas en la estación de Paar de Kraal por varios individuos.

Un boer dió con la culata de su fusil un golpe en la boca a una de las damas y otro dió una puñalada en la garganta a la segunda viajera, causándole un poco de daño.

Los boers han organizado destacamentos de policía montada ante el temor de que se produzcan desórdenes en la región de las minas.

Los cafres que trabajaban en las minas de Rand Oriental se entregaron ayer a actos de violencia.

Los blancos empleados en las minas hicieron fuego sobre los cafres, los cuales fueron dispersados gracias a la oportuna llegada de la policía trasvaalense.

A pesar de que la junta de gobierno del Banco de Inglaterra acordó anteaer elevar el descuento a cuatro y medio, hoy ha vuelto a reunirse decidiendo, en vista de las circunstancias, subir dicho descuento a cinco por ciento.

Se teme que los asuntos del Transvaal den lugar a serias perturbaciones en el orden económico y comercial, y de aquí que el Banco de Inglaterra haya adoptado dicha medida, encaminada a dificultar la exportación de oro.

Además ha cesado la importación de dicho metal procedente de las riquísimas minas de aquella república, y esto ha de contribuir a encarecerlo.

Las noticias recibidas esta madrugada disipan las esperanzas de paz que todavía se abriganan anoche a consecuencia de las gestiones por el gobierno del Estado libre de Orange.

Se sabe que mañana se publicará el decreto convocando las reservas del ejército inglés.

El Sr. Redvers Buller estuvo ayer en Balmoral para despedirse de la reina Victoria.

Telegrafían de Newcastle (Africa meridional) a *The Daily Telegraph* que los trasvaalenses acampan a orillas del río Buffalo, a siete millas del Nordeste de Newcastle, amenazando a esta ciudad.

Añade el telegrama que otras tropas boers se encuentran en Utrecht y Sander son.

Southampton 6.—Hoy se han embarcado para el Africa del Sur gran número de oficiales y soldados del ejército inglés.

La princesa de Asturias

El presidente del Consejo de ministros niega en absoluto que se haya tratado o se trate actualmente de próximo casamiento de Su Alteza la princesa de Asturias.

Para desmentir la especie autorizó el señor Silvela a varios periodistas, manifestándoles además que la reciente visita del príncipe de Orleans a la residencia veraniega de la Corte no tuvo en manera alguna el objeto de concertar su enlace con la joven y bella princesa.

S. M. la reina regente—dijo también el jefe del Gobierno—reconoce que matrimonios de esta índole no se conciertan ya como en otros tiempos, mediante negociaciones diplomáticas y sin previo trato; quiere desde luego que la inclinación y el afecto sustituyan a las gestiones de aquel carácter y determinen la definitiva elección de esposo.

A juicio del Sr. Silvela, la princesa de Asturias no tardará en contraer matrimonio, puesto que su juventud, su belleza y sus raras cualidades morales son prendas de segura felicidad; pero insiste en que hoy por hoy no hay absolutamente acordada nada respecto del enlace de S. A.

¿Será cierto?

Traducimos de *L'Aurore*, de París, la comunicación que le dirige un corresponsal de Barcelona.

Dice éste, que en la cárcel de la Ciudad Condal, entre varios reclusos por delitos comunes y por delitos políticos, está detenida, desde hace siete meses, una mujer francesa sometida al régimen más riguroso.

Sólo se sabe que se llama Magdalena, y se ignora de qué delito está acusada, y quizá ella lo ignore también, porque desde el momento de su detención no la ha visitado ninguna persona, ni siquiera el juez de instrucción.

Después de mes y medio de prisión, se la encerró en un calabozo de los más infectos y no se le da por alimento otra cosa que pan y agua, y es objeto de los más duros tratamientos, hasta el extremo de que los presos que ocupan los calabozos contiguos la oyen llorar con frecuencia.

L'Aurore llama la atención del cónsul francés en Barcelona, sobre este extraño asunto.

El general Ahumada

Su muerte

Zaragoza 6.—Ha fallecido en esta ciudad el capitán general de este distrito, señor marqués de Ahumada.

Hace algunos días que venía padeciendo una afección a la garganta, a la cual no se había concedido importancia. Durante todo el día de hoy estuvo levantado, hasta las siete y cinco en que sobrevino su inesperado fallecimiento.

La noticia se telegrafió en seguida a la familia del finado y al gobierno. Esta noche son esperados los hermanos del difunto.

El cadáver, vestido con el uniforme militar, se hallaba depositado en el salón del trono de la capitanía general; y su entierro promete ser solemnisimo, pues sobre los honores debidos a su alta jerarquía, es seguro que la ciudad entera le acompañará, por las grandes simpatías de que disfrutó el difunto marqués de Ahumada.

Es posible que el cadáver sea trasladado a Madrid para ser enterrado en el panteón de familia.

Poco después de las once recibió el señor ministro de la Guerra un telegrama del general Franch, en que solo se hablaba del fallecimiento a consecuencia de un ataque de disnea.

El general Azcárraga se apresuró a escribir al señor duque de Ahumada, hermano del finado y segundo jefe de la capitanía general de Madrid, manifestándole que aquel se encontraba gravemente enfermo y que desde luego quedaba autorizado para marchar a Zaragoza.

Cuando la carta llegó a su destino, ya se sabía en el domicilio del señor duque de Ahumada la infausta noticia por un telegrama de Zaragoza.

También telegrafió el señor ministro de la Guerra al general Franch, para que en el caso de que hubiera en Zaragoza algún individuo de la familia del finado, le transmitiera en su nombre el más sentido pésame.

La hoja de servicios

El general marqués de Ahumada empezó a servir en la clase de alférez de caballería en 9 de octubre de 1850.

Hizo la campaña de Africa como ayudante del general jefe del segundo cuerpo de ejército, tomando parte en muchas acciones de armas y saliendo herido en una de ellas, por lo cual fué ascendido a capitán en el campo de batalla.

En 1.º de Enero de 1860 concurrió a la batalla de los Castillejos, y por el mérito que contrajo fué recompensado con la cruz de San Fernando de primera clase.

Asistió el 23 de Marzo a batalla de Vad-Ras, obteniendo por su comportamiento otra cruz de igual clase.

Después fué ayudante del ministro de la Guerra y ascendió a comandante por los sucesos de Junio de 1866 en Madrid.

En Enero de 1870 combatió a los insurrectos de Málaga y fué ascendido a teniente coronel.

El empleo de coronel lo obtuvo en la campaña contra los carlistas en 1872.

En 1874 pasó al generalato por el mérito que contrajo en el ataque dado contra las posiciones carlistas de San Pedro Abanto, los días 25, 26 y 27 de Marzo; por sus servicios en los combates de Las Muñecas y Galdames, ocurridos el día 28, 29 y 30 de Abril, obtuvo la cruz roja de tercera clase, que le fué permutada por la gran cruz, con arreglo al real decreto de 22 de Enero de 1878.

Como general, sus mandos principales han sido: una brigada en Cataluña, e cargo de segundo cabo de la capitanía general de Filipinas, la capitanía general de Canarias, la de Aragón, la inspección general de las armas a comandancia general de la isla de Cuba durante la guerra, y por último, de nuevo la capitanía general de Aragón, en donde ha fallecido.

D. Francisco Javier de Aragón, marqués de Ahumada, además de militar distinguido, era un cumplido caballero. Cuantos le conocieron apreciaron en alto grado su bellísimo carácter y sus excelentes prendas personales.

Era uno de los hijos del célebre duque

de Ahumada, fundador de la Guardia civil.

La vacante que en la escala de tenientes generales deja el señor marqués de Ahumada, corresponde a la amortización.

Lo que dice Sagasta

El jefe del partido liberal ha regresado en perfecto estado de salud.

Los dos meses pasados en Avila le han probado muy bien.

Quería que no se supiera su llegada, para que no se molestaran sus amigos bajando a recibirle; pero los corresponsales de Avila hicieron fracasar sus deseos.

Para saludarle ha acudido ayer mañana a su domicilio gran número de amigos.

Habiendo guardado reserva absoluta respecto de política, le extraña que se le hayan atribuido propósitos de apoyar a la situación imperante, pues ni de cerca ni de lejos ha hecho tales manifestaciones.

Resuelto el problema de la Deuda no cree haya grandes fundamentos para mostrarse pesimista en la cuestión económica, pues estima que el problema se reduce a administrar bien, a impedir las filtraciones en la recaudación, a suprimir centros inútiles, que hacen embarazosa la Administración, y a dar a ésta un carácter de confianza y rapidez que hoy no tiene.

El país está próspero, hay dinero inactivo que desea colocarse desarrollando riqueza pública; pero hay que cuidar del Tesoro y, para dotarle del vigor necesario, es preciso resolver el problema de la Administración pública, a fin de dar garantías para el cumplimiento de las obligaciones.

Con juicio en todos, con prudencia y con formalidad, lograremos el respeto en el exterior, y esa constituirá la mejor política para gozar de la consideración de propios y extraños; esa es la única regeneración necesaria.

Como ahora se halla sobre el tapete la política internacional, y como eso de las alianzas es objeto del comentario de las gentes, algo se habló de esto, y nos parece que el Sr. Sagasta se inclina a creer que, en efecto, no hay gestión alguna que permita suponer que se trabajan alianzas, limitándose la visita del conde Muravieff a un acto de cortesía entre representantes de pueblos amigos.

Más que en comprar cañones que defiendan las costas, y más que en gastar dinero en obras de defensa, el Sr. Sagasta cree que debe preocupar a los Gobiernos el procurar dinero para nivelar los presupuestos, porque en esto se encontrará la mejor defensa de nuestro territorio, pues la nivelación de la seguridad de que se cumplirán todos los compromisos, y esto impondrá el universal respeto.

La política internacional debe ser activa, pero modesta, limitándola a convenios que ensanchen nuestra esfera mercantil, medio esencial de nuestra prosperidad.

Mientras la política europea mantenga el equilibrio que viene siendo su base, en él se halla la mejor defensa.

Mientras Inglaterra y Francia mantengan su política de recelos y antagonismos a España, no conviene agitarse, porque, dada su posición, se llegaría a colocar en el yunque y el martillo.

Sin duda por esto parte el Sr. Sagasta, para sus juicios y opiniones, de la necesidad de gran formalidad en todos, confiando en que el país marche adelante por su virilidad y por su trabajo.

Convocando a un meeting

Se ha circulado la convocatoria para este meeting. Dice así:

«La grave crisis agrícola y pecuaria que el país sufre, ha tomado nueva faz tan alarmante como desconsoladora.»

«En grandes regiones de esta provincia, la cosecha de cereales del año anterior fué destruida casi completamente por la terrible plaga de la langosta, reduciendo a la miseria a muchos agricultores que hoy se niegan a sembrar, unos por falta de recursos materiales, y otros por el pánico que en ellos produce la creencia que abrigan de que serian estériles sus esfuerzos si la plaga se reproduce, como es de temer, por el fenomenal desove del pasado año.»

No menos graves son los perjuicios que experimentó la riqueza pecuaria. Arrasados nuestros campos en forma nunca vista, los ganados, en su mayor parte, se han tenido que mandar a otras provincias, ocasionando gastos que aminoran grande y visiblemente su capital.

En esta sola provincia ascienden a 63.000 hectáreas las denuncias voluntarias de terrenos infestados, hechas por modo oficial ante las Juntas municipales de langosta, y con ser aterradora la cifra, causa más pánico aún la general creencia, que en muchos existe, de ser más grande la que consintió la ocultación.

Comprometida de tal suerte nuestra riqueza agrícola y pecuaria, y con ella gran parte de nuestra producción nacional, pues to que igual acontece en las provincias limítrofes de Cáceres, Ciudad Real, Huelva y hasta once que son las invadidas; agotados los esfuerzos hechos por nuestros representantes en Cortes, dignos de todo elogio, buscando recursos extraordinarios que garantizaran la extinción de tan funesta como

terrible plaga, y considerando sería punible permanecer en inacción suicida que sólo conduciría a nuestra fatal y segura ruina, entendemos llegado el instante de que los interesados en tan vital asunto se reúnan para tratar y buscar medios de defensa, con objeto de poner a salvo tan respetables como comprometidos intereses.

Queríamos y queremos, era y es nuestro firme propósito marchar de perfecto acuerdo con todos los propietarios y agricultores que en las demás provincias sufren como nosotros los horrores y desastres de tan calamitosa plaga; pero ante la premura del tiempo, ante la convicción firmísima de que todo esfuerzo por levantado y heroico que fuese sería inútil sino tuviera lugar con la oportunidad debida.

Inspirándonos sólo en el bien general y defensa de comunes intereses, nos permitimos rogar con todo encarecimiento a todos los agricultores y propietarios de esta y las demás provincias invadidas se dignen concurrir al meeting que con tal motivo ha de celebrarse Mérida el día 19 de Octubre próximo, donde estimáramos como singular favor la presencia de la Junta de diputados y senadores que hace meses fué nombrada por numerosa representación del país para gestionar solución favorable al importantísimo y trascendental asunto que nos ocupa.

Castuera 29 de Septiembre de 1899.

Noticias

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del «Manual de recompensas militares» y de los «Formularios para la reclamación del socorro de 40 pesetas», interesantes folletos de actualidad que ha publicado nuestro distinguido amigo el Secretario de Villar del Cobo (Teruel), don Juan Romero Sánchez.

Dichas obras son de gran interés para cuantos tienen que reclamar socorros ó pensiones del ministerio de la Guerra.

También ha puesto a laventa dicho señor Romero unos completísimos formularios de escrituras de capitulaciones matrimoniales, de venta privada, y de liquidaciones de derechos reales y transmisión de bienes. Es así mismo muy curioso y necesario para todos el cuadro explicativo de los principales tratamientos que corresponden a las autoridades españolas.

S. M. la reina ha firmado en San Sebastián las siguientes disposiciones:

Nombrando comisario de agricultura de la provincia de Albacete a D. Miguel Torres, en sustitución de D. Enrique Belmonte.

—Subvencionando al Ayuntamiento de Oviado para la construcción de un edificio destinado a escuela.

—Aprobando el proyecto de reforma de los trozos segundo y tercero en la carretera de Mahón a la Ciudadela.

Además ha firmado varios decretos concediendo cruces y encomiendas de Carlos III a diferentes personas.

Han dado comienzo en el ministerio de Marina los exámenes de ingreso en el cuerpo de infantería de marina.

Para las 16 vacantes anunciadas se han presentado 129 aspirantes.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expendedoría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de *Hamburgo*, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta o sea envían gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Desde el 1.º del actual pueden admitirse en España cartas con valores declarados para las siguientes colonias inglesas que se han adherido al acuerdo firmado para este servicio en Washington el 15 de Junio de 1897: Guayana británica, islas Malvinas (Farkland), Gambia, Hong-Kong, Jamaica, Lagos, Santa Elena, Terranova y Trinidad y Tórtola (Antillas).

El tipo máximo de la declaración para las islas Malvinas será de 1.250 francos, y de 3.500 para las demás colonias citadas.

Ha fallecido en Vitoria el médico mayor de Sanidad militar D. Simón Guevara, a consecuencia de una enfermedad contraída en la campaña de Cuba.

Dos soldados conducían ayer tarde los caballos del gobernador militar de esta plaza, cuando al pasar por la Ronda de Segovia atropellaron al guarda jurado Alfonso López, de sesenta y seis años de edad.

Al caer éste al suelo disparósele la escopeta, hiriendo el proyectil a uno de los caballos.

Los tranvías eléctricos siguen cometiendo de atropellos.

Ayer fueron dos los cometidos y los dos en la Puerta del Sol, donde debían entrar los carruajes con precaución.

A las doce de la mañana el tranvía número 40 arrolló a un *ripper*, y poco después el 77 a un coche de alquiler.

Afortunadamente no hubo que lamentar más que los defectos de los carruajes atropellados.

Las personas que los ocupaban salieron felizmente ileśas.

Se ha concedido el collar de Carlos III al señor conde de Benomar, quien en Agosto último cumplió cincuenta años de servicios en la carrera diplomática.

El conde de Benomar era caballero gran cruz de dicha orden desde 1868.

También ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III el exsubsecretario del ministerio de Estado D. Rafael Ferraz, que asimismo cuenta cincuenta y dos años de servicios en la referida carrera.

En la estación de Villanueva de las Minas, un tren de mercancías arrolló a un individuo llamado Luis Garasco, matándole en el acto.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento testado de D. Pablo Rubio, natural de Barrios de Colina (Burgos), dejando una quinta y un terreno en Tres Arroyos (Buenos Aires).

El mismo cónsul participa el fallecimiento testado de D. Eusebio Martínez Zuazo, natural de Vitoria (Alava), suponiéndose que deja 15.000 pesos.

Con el título de *El Siglo XX* ha comenzado a publicarse en esta capital un nuevo diario religioso, político y literario.

La embajada inglesa en Madrid está adquiriendo buen número de ganado mular.

El depósito se halla establecido en el distrito del Hospital y las adquisiciones se hacen bajo la dirección de tres jefes ingleses que vinieron hace poco tiempo.

Nota cómica



Aunque el hombre está meloso, cualquiera aseguraría que lo mata recibiendo... una magnífica grito.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS		Dif 8	Dif 4
4 0/0 PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente.....	63 85	63 45	
Idem fin próximo.....	60 00	60 00	
Serie Fde 50.000 pts. nomis.	63 43	63 50	
» B. de 25.000 »	63 45	63 65	
» D. de 12.500 »	63 45	63 70	
» C. de 5.000 »	64 20	64 73	
» B. de 2.500 »	64 70	64 85	
» A. de 500 »	64 75	64 85	
» G y H. de 100 y 200.....	64 10	64 50	
En diferentes series.....	63 95	64 75	
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR			
Serie F. de 24.000 pts. nomis.	69 65	69 80	
» B. de 12.000 »	69 70	69 80	
» D. de 6.000 »	69 80	69 80	
» C. de 4.000 »	69 80	69 80	
» B. de 2.000 »	69 80	70 00	
» A. de 1.000 »	69 85	69 80	
» G y H. de 100 y 200.....	69 90	70 00	
En diferentes series.....	69 90	69 80	
Partidas de 50.000 pts. nomis.	69 00	69 00	
Id. de 100.000 »	69 00	69 75	
4 0/0 AMORTIZABLE			
Serie F. de 25.000 pts. nomis.	71 25	69 60	
» B. de 12.500 »	71 25	71 55	
» C. de 5.000 »	71 25	71 60	
» D. de 2.500 »	71 25	71 65	
» A. de 500 »	71 30	71 75	
En diferentes series.....	69 00	71 90	
Obligaciones del Tesoro (Serie A)			
Idem 1.ª (Serie B)	102 30	102 55	
Idem 2.ª (Serie C)	102 30	102 60	
Idem 3.ª (Serie D)	94 20	94 60	
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	94 20	94 30	
Billetes de Cuba (1888)	71 70	72 10	
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	71 70	72 05	
Billetes de Cuba (1890)	69 45	69 10	
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	69 45	69 10	
Obligaciones Filipinas 5 0/0.	78 30	60 05	
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	78 20	60 00	
Cédulas hipotecarias al 4 0/0.	109 50	109 00	
Idem al 3 0/0.	109 50	109 00	
A salones Banco de España.	414 00	415 00	
Omn. Arrendad. de Tabacos.	311 00	313 00	
Id. de alca. y Claveros.	411 00	400 00	

LOS CARTELES

FUNCIONES PARA EL DIA 7

PRINCESA.—A las ocho y media.—Magda.—Los cucuruchos.

MODERNO.—A las 9.—La Favorita.

LARA.—(Moda).—A las ocho y media.—En plena luna de miel.—El rey de Lydia.—Zaragüeta.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—De vuelta del Vivero.—El Ángel caído.—La viejecita.—Gigantes y cabezudos.

APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—El santo de la Isidra.—La luz verde.—El monaguillo.—La leyenda del monje.

ESLAVA.—A las ocho y tres cuartos.—Instatañeas.—Las hijas del Zabeo.—El Ángel Caído.—La buena sombra.

MARTIN.—A las ocho y media.—El gran Visir.—Los presupuestos de Villapierde (refundidos).—Los presupuestos de Villapierde (refundidos).

ROMEA.—A las ocho y tres cuartos.—L'feria de Sevilla.—La nieta de su abuelo.—L' Mari-Juana.—La feria de Sevilla.

REBAJA
A LOS SUSCRIPTORES DEL
CORREO DE MADRID

Habiendo hecho la empresa de este periódico un tratado especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración, previo el pago de 25 pesetas, un *bonito y elegante reloj*, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para *señora* ó para *caballero*, con *iniciales cadena y estuche*, reloj cuyo valor es de 40 pesetas sin este cupón. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la



Administración de este periódico, calle del Arco de Santa María, 4, Madrid.
La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

TINTAS DE A. LEÓN

VIOLETA Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Util por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan ó viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima.
Paquete para dos litros, 60 céntimos.
A cada paquete se acompaña una instrucción.
Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 62 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 50.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incl. 58.820 billetes gratuitos, importa

Marcos **11.764.525**
ó sean aproximadamente

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, acciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría, en caso más feliz, eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán mandar á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extandidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original entero: Ptas. 9.
1 Billeto original medio: Ptas. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse; pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido.

Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

Valentín y C.ía

Expendiaria general de Lotería

Hamburgo.

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Siete años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando al CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón, inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entengó esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

A partir de este convenio, las campañas del CORREO DE MADRID se han sujetado siempre á las iniciativas de la clase, quizá con poca fortuna, pero con notoria honradez y buena fe. En sus propagandas jamás ha engañado á nadie con fingidos triunfos; ha preferido ser pesimista, aun á costa de sus intereses, pues sabido es de todos que con pesimismo no se hacen inscripciones, y exactitud éstos ha creído suficiente cumplir con escrupulosidad y exactitud todos sus compromisos, prescindiendo de pomposos reclamos, impropios de una publicación que se estima en algo y conoce sus deberes para con la clase que desde hace siete años le honra con su confianza.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

SERVICIOS GRATUITOS

Con objeto de que nuestros suscriptores de provincias puedan adquirir con facilidad y sin desembolsos por comisión cuantos artículos de Madrid necesitan, esta Administración se encarga de servirlos, sin remuneración alguna, cuantos encargos se sirvan hacerla, sean de la índole que sean: libros, aparatos, medicamentos, maquinaria, suscripciones á periódicos y revistas, partituras, piezas ó instrumentos de música, etc., etc.

Todo suscriptor que tenga satisfecho el trimestre corriente tiene derecho á estos servicios, bastando que al pedir el objeto ó producto que necesite acompañe su importe y el de transporte ó certificado.

Únicamente los que consulten ó pidan precios, deberán acompañar 30 céntimos para contestación.

Los encargos se hacen con la posible urgencia, y los específicos los encargamos al día á los autores ó principales depositarios, quienes los remiten directamente, de cuyo modo nuestros abonados tienen la seguridad de que los medicamentos son frescos y legítimos.

REGALOS MENSUALES

Todos los meses regalamos participaciones en los billetes de la Lotería Nacional que juega esta Administración.

Cada suscriptor lleva participación en dos números distintos, con opción á los siguientes premios:

Uno de 150 pesetas, si alguno de sus números es agraciado con el premio mayor; otro de 50 pesetas si lo es con el 2.º, y otro de 25 si lo es con el 3.º.

Es decir, nuestros abonados, sin arriesgar nada, juegan todos los meses á la Lotería con opción á seis premios.

Sólo tienen opción á estas participaciones los suscriptores que se hallan al corriente en el pago de suscripción.

Los números en que juega cada suscriptor se publican en el periódico durante tres días, y diez antes de celebrarse el sorteo.

Los premios se pagan al interesado previa entrega ó remisión del recibo del trimestre corriente y otro firmado por él de la cantidad con que ha sido premiado.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

La imprenta del CORREO DE MADRID se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernación. Facturas, circulares, res, prospectos, billetes de toros y teatros, estados, libros especiales de contabilidad, obras, carteles, periódicos y cuanto abarca la imprenta y litografía.

Los precios de esta casa son tan económicos que á pesar del gasto de transporte resultan más baratos que los corrientes en provincias.

IMPRESOS SUELTOS

CARTAS TIMBRADAS.—100, 3'50 pesetas, 500, 10.—En papel comercial, 3 y 9.

TARJETAS: 100 tarjetas de visita, 2 pesetas; 100 id. comerciales, 4; 500, 10.

B. L. M.: 100, 4 pesetas; 500, 12;

SOBRES TIMBRADOS: 100 sobres cartas, 2'50; 500, 8; 100 color, 2; 500, 6.

ESQUELAS de participación de enlace ó natalicio.—50, 3 pesetas; 100, 5; 200, 8.

OFICIOS timbrados en papel de hilo: 100, 4'50; 500, 12.

ESQUELAS de funeral ó aniversario: 50, 6 pesetas; 100, 11.—En papel gran luto, 8 y 14.—En tarjetas biseladas, oro ó plata, tamaño 4.º, 12 y 16; tamaño holandés, 20 y 30.

RECORDATORIOS cartulina con preciosos fotogramas y oraciones: 50, 5 pesetas; 100, 6.—Entrefinos, 12 y 16.—Finos, 16 y 25.

MATERIAL DE ESCRITOCIO

PAPEL: 100 cartas, 2 pesetas; 500, 2.—En papel extra, 3 y 10.

PAPEL HILO: 100 oficios, 2'50 y 10; —100 pliegos folio, 4; 500, 16.—Con rayado horizontal, 4'50 y 16.

SOBRES de cartas, blancos ó de color: 100, 1 peseta; 500, 4.—Grandes para oficios, blancos ó de color: 100-1'25; 500, 6.—Pequeños para id.: 100, 0'75; 500, 3.—Hay sobres clase extra, cuyo precio aumenta 0'75 el 10, y 2'50 los 500.

TINTA EN PASTA: Paquete con instrucción para hacer cuatro cuartillos de tinta violeta, 0'60 pesetas.

SELLOS de goma, sencillos y calendarios á precios reducidos.

LIBROS RAYADOS

Tamaño folio, rayado horizontal, diario ó mayor de 100 folios, 2 pesetas; de 150, 2'50; de 200, 3; de 300, 4; de 400, 5.

LIBRETTAS y cuadernos tamaño 4.º: de 200 hojas, 1'50 pesetas; de 150, 2; de 20, 2'50.

COPIADORES de cartas para prensa con índice de 500 hojas, 4 pesetas, de 1000, 7.

CARPETAS cartón con ojetas y cintas: En folio, 1 peseta el par, en 4.º, 0'75.

MODELACION IMPRESA

Conectada en buen papel de hilo y esmerada impresión para todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Los precios de nuestro Catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten á los Municipios. Los servicios se hacen directamente á nuestros clientes, dejan lo en favor de éstos el beneficio que en otras épocas cedía esta imprenta á sus correspondientes.

Los pedidos, pagos y toda la correspondencia se dirigirán á don Antonio Giner, Administrador del CORREO DE MADRID.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

Los pagos deben hacerse en Letras del Giro Mútuo ó de facil cobro sobre Madrid.
Sólo para pagos de suscripción se admiten sellos de 15 céntimos en carta certificada.

SUSCRIPCION COMBINADA.

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de Paris y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con una indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertado, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirigen, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que ya aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 35 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago de las suscripciones.